

166102

166102

PATENTE DE INVENCION
por 20 años

a favor de D. Luis MARTINEZ MONES
de nacionalidad española
residente en PRAT DEL LLOBREGAT (Barcelona), calle Casa-
novas, 14

por:

" UN NUEVO SISTEMA DE LAMPARAS ELECTRICAS
DE INCANDESCENCIA, DE INTENSIDAD VARIA-
BLE "(Clase 62ª, Grupo 7º del Nomencla-
tor).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención está destinada a
garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho
a la explotación exclusiva en España y sus dependencias
de un nuevo sistema de lámparas eléctricas de incandes-
cencia.

5.

El sistema objeto de la patente que nos ocupa ofre-
ce una serie de ventajas sobre los sistemas de lámparas
de incandescencia conocidos hasta la fecha debido a que
con las lámparas construidas con arreglo al mismo, pue-
den obtenerse diferentes gradaciones de intensidad lu-
minica y ser su duración muy superior a las de tipo co-
rriente, por estar provistas de varios filamentos, con
lo que, cuando uno de ellos se funde por el uso, puede
ponerse en servicio otro de los restantes en forma suce-

10.

15.

siva.



91

Conocida es la forma en que se establece el paso de la corriente en las lámparas eléctricas, que consiste en que uno de los extremos del filamento comunica con la rosca metálica que forma el casquillo de la lámpara, y el otro con un contacto metálico aislado, dispuesto en la parte superior del casquillo que al ponerse en contacto con el tope metálico del fondo del porta lámparas permite el paso de la corriente.

5.

En el sistema de lámparas eléctrico objeto de la presente patente, se disponen varios filamentos en el interior de la ampolla de cristal con un punto de contacto común conectado con la rosca terminando los otros extremos de cada filamento en unos puntos metálicos situados alrededor del cristal que sobresale del extremo superior del casquillo. Dicha superficie presenta por consiguiente tantos contactos como filamentos se dispongan en el interior de la lámpara.

10.

15.

En el centro de la parte superior del casquillo en el punto de contacto con el portalámparas se disponen una o varias palancas giratorias, con el objeto de poner en contacto el extremo de los filamentos con el contacto central y establecer la corriente con uno o varios filamentos según se desee.

20.

Con este sistema se consiguen dos objetivos; mayor duración de las lámparas e intensidad variable de su potencia luminica.

25.

A continuación se describe con todo detalle el nuevo sistema en cuestión y para mayor claridad se acompaña la hoja de dibujos adjunta.

30.

35.

En los referidos dibujos se representan a título de ejemplos no limitativos, en la Fig. 1 una lámpara del referido sistema, en la Fig. 2 la disposición de los contactos y palancas giratorias, visto en planta, en la Fig. 3, la propia disposición pero con una sola palanca, y en la Fig. 4 la forma en que se disponen los contactos y las palancas en las lámparas provistas de casquillos de bayoneta.

Los diferentes filamentos (1)(2)(3)(4) tienen un punto de contacto (5) común con la rosca del casquillo, y el otro extremo del filamento de cada uno de ellos su correspondiente contacto en la periferia (6) del cristal del extremo superior del casquillo.

40.

En el extremo superior de las lámparas se dispone un pivote (7) que sirve de punto de contacto con el del interior del portalámparas, y al mismo tiempo de eje de giro de la palanca (8) o palancas que establecen el contacto con los puntos metálicos (9) en que terminan cada uno de los filamentos de la bombilla.

45.

En el sistema de lámparas eléctricas de que estamos tratando se pueden colocar filamentos de igual o de diferente potencia, y una, o varias palancas de contacto según sea la forma en que quiera usarse la lámpara, teniendo en cuenta, cuando se desee usar varios de ellos a la vez, que el conjunto de la potencia de los filamentos que puedan emplearse al unísono, no exceda del máximo calórico permitido por la ampolla que los contenga.

50.

55.

Así, cuando se quiera fabricar con este sistema,



1944

- lámparas de una sola intensidad luminica, se dispondrán varios filamentos de igual potencia, por ejemplo seis de 25 watos cada uno con una sola palanca giratoria (10) de forma que cuando el filamento en uso se funda, bastará hacer girar la palanca (10) poniéndola en contacto con otro punto metálico o sea con otro filamento para que vuelva a alumbrar la lámpara. Esta operación se repetirá tantas veces como lo permita el número de filamentos, y la ampolla en este caso, sólo tendrá que resistir la potencia calorífica de 25 watos.
5. 10.

- En los casos en que se dispongan varias palancas de contacto, tres por ejemplo, (11)(12)(13), Fig. 2, los filamentos podrán ser de igual o de diferentes potencias teniendo en cuenta la limitación impuesta por la resistencia al calor, que ofrezca la ampolla de la lámpara, según se ha indicado anteriormente.
- 15.

- En estas lámparas las combinaciones luminicas que podrán hacerse serán varias. Supongamos para no citar otras, una lámpara de 100 watos y tres filamentos, uno de 25 watos, otro de 40 y otro de 60 watos, prevista de dos palancas de contacto:
- 20.

- Podrá conectarse el filamento de 25 wats. con el de 40 wats = 65 watos. El de 60 con el de 40 = 100 watos; el de 60 con el de 25 = 85 watos. También podrá utilizarse, si así se desea, un sólo filamento bastando para ello con separar las palancas de los puntos de contacto exceptuando únicamente la del filamento que se quiera usar.
- 25.

- Para las lámparas de bayoneta, el sistema es el mismo, estableciéndose los contactos alrededor de uno de los dos, de que están provistas según se demuestra en la Fig. 4 y las combinaciones y número de filamentos y palancas serán las mismas que las de las lámparas con casquillo de rosca.
- 30.

- En el sistema de lámparas objeto de la presente Patente de Invención los filamentos podrán ser de carbón o metálicos siendo variables los materiales empleados en la fabricación de las mismas, tanto las partes metálicas como las ampollas de cristal, siendo éstas indistintamente claras, esmeriladas total o parcialmente, o de color.
35. 40.



1944

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

45. " UN NUEVO SISTEMA DE LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA, DE INTENSIDAD VARIABLE "
- que se caracteriza y distingue:

- 1ª.- Por estar provistas de varios filamentos de carbón o metálicos, con un punto de contacto común a todos ellos y con la rosca del casquillo, terminando el otro extremo de cada filamento con su correspondiente punto de contacto dispuesto en la periferia del cristal del extremo superior del casquillo.
- 50.

- 2ª.- Por disponerse en el extremo superior de las lámparas un pivote que sirve de punto de contacto con el
- 55.

del interior del portalámparas y de eje de giro de una o varias palancas giratorias que establecen el contacto o contactos con los filamentos.

- 5. 3ª.- Por colocarse en las lámparas, filamentos de igual o bien de diferente potencia en forma facultativa, con el objeto, en este último caso, de obtenerse diferentes gradaciones de luz, para lo cual se conectan las palancas con los filamentos correspondientes para la intensidad luminica que se desee obtener, de acuerdo con lo
- 10. que permita la resistencia al calor de la ampolla de cristal de la lámpara.

- 15. 4ª.- Por aumentarse la duración de las lámparas, debido a que cuando un filamento se funda, bastará con conectar la palanca giratoria que establecía el contacto, con otro contacto de uno de los restantes filamentos para que la lámpara vuelva a alumbrar, pudiéndose repetir dicha operación tantas veces como filamentos de que se disponga.

- 20. 5ª.- Por establecerse los contactos, en las lámparas con casquillo de bayoneta, alrededor de uno de los dos contactos de que están provistas, pudiéndose usar en la misma forma que en las lámparas provistas de casquillo con rosca.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la Patente de Invención descrita que recaerá sobre:

- 25. " UN NUEVO SISTEMA DE LAMPARAS ELECTRICAS DE INCANDESCENCIA, DE INTENSIDAD VARIABLE " (Clase 62ª, Grupo 7º del Nomenclator).

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 28 de Abril de 1944.

p. a.



1944

166102

D. Luis MARTINEZ MONÉS

Hoja única

166102

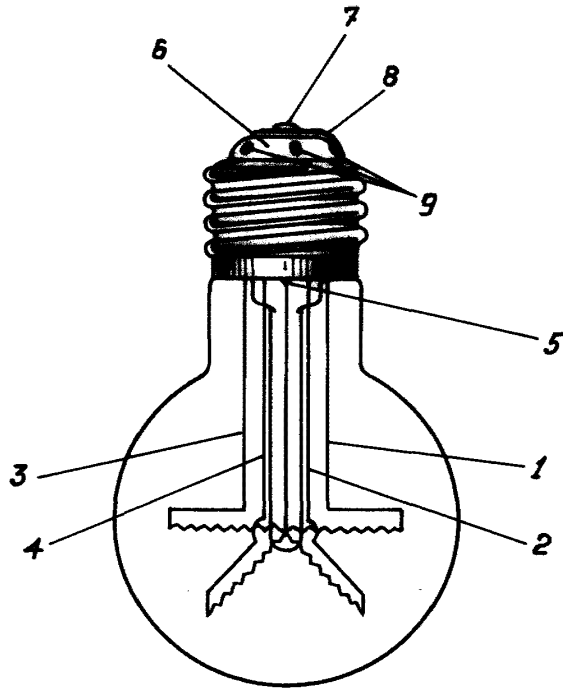


Fig. 1

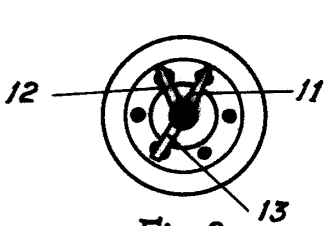


Fig. 2

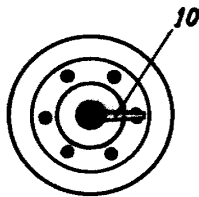


Fig. 3

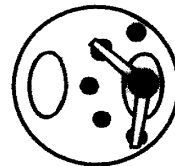


Fig. 4

Barcelona 28 de abril de 1944

P. A.

Escaleta variable

